

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA HIDROMARZO S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2017 a las 8:30 a.m., en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Carcelén Calle E No. 102 y De los Arupos, se reúnen los señores SILVIA CATALINA EGUIGUREN ARIAS, MIGUEL JOSE EGUIGUREN PEREZ, Y FRANCISCO JOSE NARANJO ROSALES; y en forma unánime deciden instalarse en Junta Universal Ordinaria y Universal de accionistas.

Preside la Junta la señora Miguel Jose Eguiguren; y actúa como secretario ad-hoc la señora Silvia Catalina Eguiguren, también comparece la señora contadora, en su calidad de contadora de la empresa.

A continuación el cuadro de integración de capital

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	N° DE PARTICIPACIONES USD 1.00	PORCENTAJE
Silvia Catalina Eguiguren Arias	1.00	1.00	1%
Miguel Jose Eguiguren Perez	499.00	499.00	49%
Francisco Jose Naranjo Rosales	500.00	500.00	50.00
TOTAL	1000.00	1000.00	100%

Hallándose reunidos el 100%, de la totalidad del Capital Social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar asuntos que los socios resuelvan por unanimidad.

La secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social y en consecuencia se declara instaurada la sesión y da lectura al siguiente orden del día.

- 1.- Aprobación de Balances año 2016
- 2.- Aprobación del Informe de Gerencia
- 3.- Aprobación del Destino del Resultado del año 2016
- 4.- Aprobación del Informe de Comisario

1.- Aprobación de Balances año 2015

Toma la palabra el Gerente General, quien da lectura del Balance del año 2016. Una vez expuesto el balance del año 2016, ante la Junta General se solicita la aprobación del mismo; que por unanimidad es aceptada por todos los socios que representan el cien por ciento del capital social.

2.- Aprobación del Informe de Gerencia

El Gerente General procede con la lectura de su informe anual del año 2016, y pone a consideración de la Junta General la aprobación del mismo.

Puesta en consideración de los señores socios la aprobación del informe de Gerencia y una vez deliberado, la Junta General con el voto favorable de todos los socios que representan el cien por ciento del capital social resuelve aprobar el informe presentado por gerencia.

3.- Aprobación del Destino del Resultado del año 2016

Interviene la señora Eliana Navas, contadora de la compañía; y manifiesta que la compañía en el presente año ha logrado alcanzar parte de los objetivos propuestos; como es satisfacer a nuestros clientes con un servicio de calidad, lo cual nos ha permitido ingresar con fuerza en el mercado nacional. Por lo tanto en el presente año se generó una utilidad lo cual le da una mayor tranquilidad económica y financiera a la empresa esperando que en los años venideros, con la colaboración del personal tanto directivo, como administrativo alcanzar mejores metas y resultados.

Sugiere que el destino del resultado del año 2016, debe ser reinvertido en el giro del negocio de la Compañía.

Puesta en consideración de los señores socios la aprobación de la moción propuesta y una vez deliberado, la Junta General con el voto favorable de todos los socios que representan el cien por ciento del capital social resuelve aprobarla con un voto de aplauso la gestión administrativa realizada.

Sin haber otros puntos que tratar se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da la lectura del acta, siendo aprobada con el voto favorable de todos los socios presentes que representan la totalidad del capital social, sin modificaciones.- Se levanta la sesión a las 14h00.- Para constancia y aceptación firman todos los socios y asistentes.



Sr. Miguel José Eguiguren Pérez

Presidente- Socio

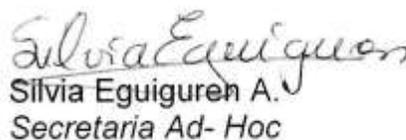


Francisco Jose Naranjo Rosales
Socio



Sr. Miguel José Eguiguren Pérez

Socio



Silvia Eguiguren A.
Secretaria Ad- Hoc

Silvia Eguiguren A.
Secretaria Ad- Hoc



Jacqueline Fernandez
Contadora